

Provincia de Toledo» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, según resulte procedente.

Santa Olalla, 3 de junio de 2003.—La Alcaldesa, M.^a Sagrario Recio Gómez.

12516 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín oficial de la Provincia núm. 115, de fecha 16-V-2003, se inserta la convocatoria con las bases que han de regir para la provisión de una plaza de personal funcionario, Técnico de Administración General, por el procedimiento de selección de oposición libre; y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana núm. 4.514, de fecha 04-06-2003 se inserta extracto de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días hábiles, a partir del siguiente al que aparezca el extracto de la convocatoria en el B.O.E.

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el B.O.P. y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Buñol, 4 de junio de 2003.—La Sra. Concejala Delegada de Personal, M. Nieves Rehues Máñez.

12517 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Güevéjar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 116, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Güevéjar, rectificadas por el anuncio público en el número 125, el procedimiento es, el de Concurso Oposición Libre; de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo para presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada.

Güevéjar a 5 de junio de 2003.—El Alcalde, Francisco Rodríguez Berrio.

12518 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de auxiliar de administración.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 60, de fecha 14 de marzo de 2003, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 57, de fecha 25 de marzo de 2003, se publican las Bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, Subescala Auxiliar.

En su virtud, se ha resuelto convocar la mencionada plaza haciéndose saber que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 6 de junio de 2003.—El Alcalde en funciones, Constantino Arce Diéguez.

12519 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de limpiador.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 60, de fecha 14 de marzo de 2003, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 47, de fecha 11 de marzo de 2003, se publican las Bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Limpiador/a vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

En su virtud, se ha resuelto convocar la mencionada plaza haciéndose saber que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 6 de junio de 2003.—El Alcalde en funciones, Constantino Arce Diéguez.

12520 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de oficial jardinero.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 60, de fecha 14 de marzo de 2003, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 57, de fecha 25 de marzo de 2003, se publican las Bases para la provisión en propiedad, mediante concurso libre, de una plaza de Oficial de Jardinería, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Oficial de Jardinería.

En su virtud, se ha resuelto convocar la mencionada plaza haciéndose saber que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 6 de junio de 2003.—El Alcalde en funciones, Constantino Arce Diéguez.

12521 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 60, de fecha 14 de marzo de 2003, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 56, de fecha 24 de marzo de 2003 y en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 102, de fecha 30 de mayo de 2003 (modificación), se publican las Bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local.

En su virtud, se ha resuelto convocar la mencionada plaza haciéndose saber que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 6 de junio de 2003.—El Alcalde en funciones, Constantino Arce Diéguez.